



TRIBUNAL ESTATAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA
BAJA CALIFORNIA

AVISO DE PRIVACIDAD

INTEGRAL

DE LAS CONTRATACIONES Y EXPEDIENTES DE SERVIDORES PÚBLICOS

El Tribunal Estatal de Justicia Administrativa del Estado de Baja California (TEJA), con sede en Calzada Cety's, número 2799, Colonia Rivera edificio AELUS "D" Código Postal 21259, en la ciudad de Mexicali, Baja California, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Baja California, y demás normatividad que resulte aplicable.

Finalidades del tratamiento

Los datos personales recabados durante la contratación, serán utilizados exclusivamente para las siguientes finalidades:

- a) Integrar su expediente laboral.
- b) Acreditar su personalidad, determinar que cubre con el perfil del puesto requerido y prever su fácil localización.
- c) Afiliarlo ante el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI) para que obtenga los beneficios de salud y seguridad que conforme a la Ley le corresponden.
- d) Administrar y gestionar el pago de nómina, (remuneraciones y prestaciones).
- e) Expedir credenciales de identificación (gafetes).
- f) Asignar y comprobar viáticos y pasajes en su caso.
- g) Control de asistencia.
- h) Registrar y dar seguimiento, en su caso, a quejas y/o denuncias presentadas en su contra, así como de las responsabilidades a que hubiere lugar.
- i) Créditos con Terceros para descuento vía nominal.
- j) Atender demandas derivadas de procedimientos laborales, familiares o civiles.
- k) Contactar a familiares en caso de emergencia.

De manera adicional, utilizaremos su información personal para las siguientes finalidades que no son necesarias para el servicio solicitado, pero nos permiten brindarle una mejor atención:

1.- Cumplir con las obligaciones de transparencia establecidas en las fracciones II, VII, VIII, IX, X, XI y XII del artículo 81 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Baja California.

Datos personales recabados:

Para la finalidad antes señalada se solicitarán los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">✓ Nombre completo.✓ Sexo.✓ Fecha de nacimiento.✓ Lugar de nacimiento.✓ Nacionalidad.✓ Domicilio particular.✓ Número de teléfono particular.✓ Número de teléfono celular.✓ Fotografía.✓ Edad.✓ Estado civil.✓ Clave Única de Registro de Población (CURP).✓ Registro Federal de Contribuyentes (RFC).✓ Firma.✓ Número de licencia de conducir.✓ Datos contenidos en la credencial de elector.✓ Datos contenidos en el Acta de nacimiento.
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">✓ Correo Electrónico.
Datos Biométricos	<ul style="list-style-type: none">✓ Huella Dactilar.

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Grado Académico o escolaridad. ✓ Datos contenidos en el título. ✓ Datos contenidos en certificados. ✓ Cédula profesional. ✓ Reconocimientos. ✓ Constancias. ✓ Diplomas. ✓ Trayectoria Educativa.
Datos Laborales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Nombramientos. ✓ Referencias Laborales.
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Número de cuenta bancaria.

Además se generan los siguientes datos personales:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Laborales/Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Sueldo. ✓ Percepciones. ✓ Retenciones.

Adicionalmente, podrían recabarse los siguientes datos considerados como sensibles:

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Sensibles	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Huella dactilar. ✓ Incapacidades. ✓ Enfermedades. ✓ Cirugías. ✓ Padecimientos.

Los datos sensibles se entienden como aquellos que refieren a su esfera más íntima; de manera enunciativa más no limitativa, se consideran sensibles los datos que puedan revelar origen racial o étnico, estado de salud presente o futuro, información genética, creencias filosóficas, religiosas o morales, opiniones políticas y/o preferencia sexual.

Por lo anterior, solicitamos su consentimiento para el tratamiento de sus datos personales sensibles:

Firma

Se le informa que los datos personales que se utilizan para el cumplimiento de obligaciones de transparencia del Tribunal, así como los que se recaban para generar estadísticas, incluyendo los sensibles, se someten a un proceso de disociación, por lo que su identidad no puede ser identificable.

Fundamento Legal:

El fundamento para el tratamiento de datos personales y transferencias son los artículos 1 de la Ley del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, 27 y 28 fracciones, I, VI, XI y XII, del Reglamento Interior del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California y demás relativos aplicables de la mencionada legislación.

Transferencia de Datos Personales; Mecanismos y medios disponibles para manifestar la negativa para el tratamiento de datos personales que requieran consentimiento:

Se informa que se realizarán transferencias de sus datos personales a las autoridades que a continuación se describen, para las finalidades análogas y compatibles con aquellas para las cuales fueron solicitados dichos datos:

Autoridad Receptora	Tipo de Transferencia	Finalidades
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California (ISSSTECALI)	✓ Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Afiliar al servidor público. ✓ Realizar las aportaciones correspondientes por seguridad social.
Instituciones Bancarias	✓ Nacional	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Solicitar apertura de cuenta y tarjeta de nómina del servidor público. ✓ Dispersión de nómina.

No se realizarán otras transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

Derechos ARCO:

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que les damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Dirección de Transparencia de este Instituto, formato disponible en la liga electrónica https://tejabc.mx/wp-content/uploads/2021/02/solicitud_derechos_arco.pdf vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en la liga electrónica <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio> o por correo electrónico transparencia@tejabc.mx

Los requisitos que se deben cumplir son:

- ✓ El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- ✓ Los documentos que acrediten la identidad del titular, y en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- ✓ De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- ✓ La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- ✓ La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

Con relación a una solicitud de cancelación, el titular deberá señalar las causas que lo motiven a solicitarla supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos del responsable. En el caso de la solicitud de oposición, el titular deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 20 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles más previa notificación.

Domicilio de la Unidad de Transparencia:

Domicilio: Calzada Cety's, número 2799, Colonia Rivera edificio AELUS "D" Código Postal 21259 en la ciudad de Mexicali, Baja California.

Teléfono: 554-84-88 ext. 1102

Correo Institucional: transparencia@tejabc.mx

Cambios al Aviso de Privacidad:

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se le hará de su conocimiento mediante la página de internet: <https://tejabc.mx/>